

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2025
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 9:30 horas del día jueves 05 de junio de 2025, la **C.P. Georgina González Pérez**, en su carácter de Presidenta del Comité; **Lic. Pedro Vázquez Guillén**, en su carácter de Secretario Técnico Propietario del Comité; **Lic. Verónica Pilar Castillo Nieto**, en su carácter de Vocal Suplente del Comité; **Lic. Luis Daniel De la Torre Flores**, en su carácter de Vocal Propietario del Comité; **C.P. Ingrid Vianey Loredó Sánchez**, en su carácter de Vocal Propietario del Comité; y **Lic. Luis Fernando Martínez Cisneros**, Director de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado, en su carácter de invitado; se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí, sita Boulevard Antonio Rocha Cordero No. 507, Colonia Simón Díaz, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Estado de San Luis Potosí en adelante “El Comité”, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Bienvenida. -----
2. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e inicio de sesión. -----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación del Lic. Luis Fernando Martínez Cisneros, Director de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado en calidad de invitado a la sesión ordinaria del Comité. -----
5. Presentación de avances del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025. -----
6. Asuntos generales. -----
7. Clausura y cierre de la sesión. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO. BIENVENIDA. En uso de la voz, el Lic. Pedro Vázquez Guillén, en su carácter de Secretario Técnico Propietario de “El Comité”, se dirigió a las y los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. -----

SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico Propietario informó que de conformidad con el apartado Quinto, punto 8, del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado, se encontraron

presentes cuatro miembros propietarios y un suplente, todas y todos integrantes del Comité, por lo que sí había quórum para sesionar válidamente. -----

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – En uso de la voz, el Secretario Técnico Propietario, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

CUARTO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PARTICIPACIÓN DEL LIC. LUIS FERNANDO MARTÍNEZ CISNEROS, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y ÉTICA PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN CALIDAD DE INVITADO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ. – Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico Propietario, con fundamento en el apartado quinto, punto 8, del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado; solicitó a las integrantes del Comité, manifestaran su aprobación para que el Lic. Luis Fernando Martínez Cisneros, Director de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado, participe en la presente sesión ordinaria en calidad de invitado; para lo cual, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad. -----

QUINTO. PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025. – Para el desahogo de este punto del orden del día, la Presidenta solicitó el uso de la voz quien procedió a presentar los avances cuantitativos correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2025 del Programa Anual de Trabajo del Comité, tal como se muestra en la tabla siguiente: -----

Acción	Meta 1er Trim	Meta 2do Trim	Meta 3er Trim	Meta 4to Trim	Avance Anual
Actualizar las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado.	0%	-	-	-	0%
Actualizar el Protocolo de Actuación para la recepción y atención de quejas y denuncias presentadas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado.	0%	-	-	-	0%
Evaluar el diseño y contenido del Código de Conducta para las y los servidores públicos de la Defensoría Pública.	0%	-	-	-	0%
Gestionar capacitaciones para las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública.	1	-	-	-	50%
Realizar la Jornadas Informativas sobre los alcances del Código de Ética, Código de Conducta y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	0	-	-	-	0%

Diseñar y aplicar encuestas de conocimiento y aplicación del Código de Conducta a las y los servidores públicos de la Defensoría Pública.	0	-	-	-	0%
Difundir el Código de Ética y Código de Conducta de la Defensoría Pública del Estado.	0	-	-	-	0%
Difundir los medios y contactos para presentar quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Conducta.	0	-	-	-	0%
Dar continuidad a la campaña de gratuidad de los servicios otorgados por la Defensoría Pública del Estado.	0	-	-	-	0%

Acto seguido, la Presidenta se dirigió al resto de las y los integrantes del Comité para informarles que el porcentaje de avance correspondiente al primer trimestre 2025 del Plan Anual de Trabajo es del **6%** aproximadamente; por lo cual, les invitó a sumar esfuerzos para atender las acciones pendientes de ejecutar y en consecuencia, mejorar los resultados. Al respecto, tomó el uso de la voz el Lic. Luis Daniel De la Torre Flores quien propuso delegar las actividades de manera individual o grupal entre las y los integrantes propietarios y suplentes del Comité, propuesta que fue respaldada por el Comité. Por lo anterior, acordaron la asignación de actividades de la manera siguiente: -----

1. La revisión y posibles actualizaciones a las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado; el Protocolo de Actuación para la recepción y atención de quejas y denuncias presentadas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado; y la evaluación de diseño y contenido del Código de Conducta para las y los servidores públicos de la Defensoría Pública; quedó bajo responsabilidad del Lic. José

2. La gestión de la segunda actividad de capacitación para las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública; será realizada por la C.P. Georgina González Pérez, Presidenta del Comité. -----
3. El diseño e implementación de encuestas de conocimiento y aplicación del Código de Conducta a las y los servidores públicos de la Defensoría Pública, así como las Jornadas Informativas sobre los alcances del Código de Ética, Código de Conducta y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; las atenderán el Lic. Luis Daniel De la Torre Flores y Lic. Claudia Lorena Agundis Plascencia, Vocales propietario y suplente del Comité. -----
4. Finalmente, las actividades de difundir el Código de Ética y Código de Conducta de la Defensoría Pública del Estado; los medios y contactos para presentar quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Conducta; y la campaña de gratuidad de los servicios otorgados por la Defensoría Pública del Estado; estarán a cargo de la C.P. Georgina González Pérez; C.P. Ingrid Vianey Loredó Sánchez y L.I. Natalia del Rocío García Sánchez; Presidenta y Vocales propietaria y suplente del Comité. -----

SEXTO. ASUNTOS GENERALES. - . En uso de la palabra, la Presidenta del Comité preguntó al resto de las y los integrantes de “El Comité” si existe temas adicionales por tratar; ante esta propuesta, la Vocal Ingrid Vianey Loredó Sánchez solicitó el uso de la voz quien se dirigió al invitado Lic. Luis Fernando Martínez Cisneros para solicitar su opinión sobre la posibilidad de implementar un Control de Oficios exclusivo para los asuntos competentes al Comité y su sugerencia sobre la nomenclatura del mismo. Acto seguido, el Lic. Luis Fernando Martínez Cisneros opinó viable contar con un control de oficios y minutarios exclusivo para los asuntos competentes a este Comité y consideró que la definición de la nomenclatura este sujeta al criterio del propio Comité; por último, sugirió factible comenzar la expedición de oficios al inicio del ejercicio anual siguiente, es decir, a partir del 01 de enero del 2026. - - -

SÉPTIMO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta agradeció a las y los integrantes asistentes su valiosa participación, siendo las 10:15 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí. -----

SÉPTIMO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta agradeció a las y los integrantes asistentes su valiosa participación, siendo las 10:15 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí. -----

----- **RÚBRICAS** -----

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidenta	Secretario Técnico Propietario
C.P. Georgina González Pérez	Lic. Pedro Vázquez Guillén
Vocal Suplente	Vocal Propietario
Lic. Verónica Pilar Castillo Nieto	Lic. Luis Daniel De la Torre Flores
Vocal Propietario	
C.P. Ingrid Vianey Loredó Sánchez	
Invitado	
Lic. Luis Fernando Martínez Cisneros Director de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado	

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 05 DE JUNIO DE 2025, LA CUAL CONSTA DE CINCO (05) FOJAS ÚTILES POR SU ANVERSO. -----

